




**INFORME
DE RESULTADOS
LEGISLATIVOS**

José Luis
MONTALV 
DIPUTADO FEDERAL LA PAZ - CHIMALHUACÁN




**DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO
PRESIDENTA DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN
Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.**

PRESENTE.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8, numeral 1, fracción XVI, del Reglamento para la Cámara de Diputados, remito ante usted el presente Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, para su debido procesamiento y publicación.

Índice

1. Presentación
 2. Reconocimiento al personal de salud
 3. Legislar en tiempos de pandemia
 4. Ejes de nuestro trabajo legislativo durante el Segundo Año de la LXIV Legislatura
 - a. Derechos Sociales
 - i. Educación
 - ii. Seguridad Social
 - b. Combate a la Corrupción
 - c. Apoyo al Presidente de la República
- 

1. Presentación

A nivel mundial estamos atravesando por una crisis sanitaria sin precedentes que no solo ha puesto en jaque a prácticamente todos los Sistemas de Salud, sino que también paralizó a todas las economías del planeta.

A pesar de ello, el trabajo legislativo no se detuvo y por el contrario se promovieron los cambios legales e institucionales que coadyuven a superar esta crisis sanitaria, económica y social provocada por el COVID - 19.

Gracias a la política social del presidente esta terrible pandemia hoy los más pobres no son los más afectados. Hoy como nunca, se está apoyando a los de abajo y no se está beneficiando a unos cuantos privilegiados. Los mexicanos nos caracterizamos por nuestra solidaridad y fortaleza y tengo la certeza que pronto vamos a superar esta pandemia.

El día de hoy vengo a rendir cuentas a los ciudadanos de los municipios de La Paz y Chimalhuacán que me dieron la confianza de representarlos en la más alta tribuna del país.

Gracias a mis resultados legislativos, por segundo año consecutivo, en el Estudio que realiza Buro Parlamentario para medir la productividad de los legisladores, me ubico dentro de los 5 diputados más productivos del PT.

Jose Luis Montalvo Luna



2. Reconocimiento al personal de Salud

Como saben, estamos atravesando por una terrible pandemia que ha cambiado prácticamente todos los aspectos de nuestras vidas. En este contexto adverso, tenemos un presidente que ha enfrentado con éxito esta pandemia y ha instrumentado la política social más ambiciosa en los últimos 40 años. En el peor momento hemos contado con el mejor presidente de la historia.

Hago un reconocimiento a todo el personal de salud, a las y los médicos, a las y los enfermeros porque ellos están en la primera línea de batalla, incluso a costa de su vida.

Expreso mi solidaridad a todo el personal de salud que ha fallecido durante esta pandemia en el cumplimiento de su deber.

A las y los vecinos que perdieron a un familiar durante esta pandemia les expreso toda mi solidaridad y espero que encuentren pronto consuelo.



3. Legislar en tiempos de pandemia

Durante esta pandemia desde nuestras atribuciones y posibilidades estuvimos del lado de las y los vecinos de La Paz y Chimalhuacán. Que quede claro, el trabajo legislativo nunca se detuvo.

Con el programa “Huevo Generoso” repartimos más de 20 toneladas en distintas colonias de La Paz y Chimalhuacán.

Desde el Legislativo gracias a los avances de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación mantuvimos reuniones constantes para atender temas prioritarios.

En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción mantuvimos 12 reuniones virtuales y en la Comisión de Educación 10, colocándolos en sexto y décimo lugar respectivamente de las Comisiones que más trabajaron. Más allá del número de reuniones, lo fundamental eran los asuntos que se trataban.

El 23 de abril, en la Comisión de Educación presenté y promoví dos Acuerdos que fueron respaldados por todos los integrantes de la Comisión para que la Secretaría de Educación solicitará el aumento de la cobertura del Programa “Aprende en Casa” a través de acuerdos de Multiprogramación, acuerdo que se concretó el 3 de agosto de este año. El otro Acuerdo fue referente al apoyo al personal de prepa en Línea.

En esas reuniones también alzamos la voz para que los procesos de admisión al Sistema Educativo no sean discriminatorios.

Sin duda, el legado más importante de este servidor para el pueblo de México es el de haber presentado el texto definitivo que le permite a nuestro presidente comprar medicamentos a organismos internacionales. Ahí están los videos de la Sesión del 29 de julio en la que se aprobó la reserva que presenté con 290 votos a favor.

Con esta reforma se disminuyen los costos y se combaten las prácticas de sobre costos de las farmacéuticas. Con ello, se garantiza el abasto de medicamentos e insumos para atender la emergencia sanitaria, pero, sobre todo, cuando la Vacuna contra el Covid 19 esté disponible se garantizará el abasto para el pueblo de México.

Como vemos en las noticias la existencia de la vacuna está cada vez más cerca y la prioridad de este gobierno es que sean los más pobres los que tengan acceso a ella.



4. Ejes de nuestro trabajo legislativo durante el Segundo Año de la LXIV Legislatura

a. Derechos sociales

i. Educación

- Al inicio de esta LXIV Legislatura, presenté la primera iniciativa para derogar la reforma educativa punitiva de la administración anterior.
- Como profesor jubilado era un asunto prioritario y un deber que tenía con mis compañeros del magisterio.
- Asimismo, tuve una gran participación durante el proceso de discusión de la reforma constitucional en materia educativa y sus leyes reglamentarias.
- Dos de mis iniciativas forman parte de estas leyes reglamentarias: una que reconoce la figura de los orientadores educativos y la otra, que busca garantizar la alimentación escolar en las comunidades de mayor rezago.
- Mi iniciativa para aumentar la producción de libros en lenguas indígenas se aprobó en la Comisión de Educación el pasado 27 de octubre de 2020.

ii. Seguridad Social

- Durante esta Legislatura presenté una iniciativa que garantiza la democracia sindical y que forma parte de la Reforma Laboral más importante del último siglo en México, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de mayo del año 2019.
- Gracias a un Punto de Acuerdo que fue respaldado por el Pleno de la Cámara, echamos abajo la Ley del ISSEMyM que creaba un sistema de cuentas individualizadas.

- Los Legisladores del PT hemos presentado diversas iniciativas para acabar con las Afores y crear un sistema de pensiones que beneficie verdaderamente a los trabajadores.
- En el Partido del Trabajo, no hemos sido omisos ni indiferentes ante las precarias condiciones laborales, por ello, reivindicamos la necesidad de acabar con el trabajo subcontratado. Tal como lo logramos con el personal de intendencia de la Cámara de Diputados.
- Esta Legislatura será recordada por aprobar la más ambiciosa política social de la que se tenga cuenta.
- Con las reformas publicadas el 8 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, el acceso a una pensión universal, a los servicios de salud para todos, apoyos económicos para personas con discapacidad y las becas para estudiantes ya son derechos constitucionales.
- Se acabó con el negocio que significaba el Seguro Popular y se creó el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar que sin duda ofrecerá los servicios médicos de calidad que requieren las y los mexicanos.

b. Combate a la corrupción y austeridad republicana

- Esta legislatura marcó un parteaguas porque los legisladores hemos reducido nuestro salario, bajo el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre.
- También terminamos con el Ramo 23, que servía para asignar de manera discrecional recursos a los diputados y era fuente de corrupción porque los diputados negociaban un porcentaje de las obras a cambio de asignar los recursos, los llamados moches.
- Hoy esos recursos ya no se usan para los moches, si no se asignan a los programas sociales, los cuales llegan a 8 de cada 10 familias.

- Desde la Comisión de Transparencia hemos tenido una importante participación en los trabajos de conducción de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos para que nadie pueda ganar más que el presidente.
- Acabamos con la condonación de impuestos gracias a las reformas al artículo 28 de la Constitución.
- Se establece como delito de delincuencia organizada a la defraudación fiscal y la compraventa de facturas falsas cuando el monto de lo defraudado o valor de los comprobantes fiscales sea superior a los 7 millones 804 mil 203 pesos.
- En la Comisión de Transparencia y Anticorrupción se aprobó una iniciativa que presenté para lograr una mayor participación de las organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional Anticorrupción.
- También se aprobó un punto de acuerdo que presenté para que la Secretaría de Función Pública instrumente en los Órganos de Control Interno la Norma 37001 para prevenir los sobornos en la administración pública.

c. Apoyo al presidente de la República

- Hemos respaldado las propuestas de nuestro presidente para configurar un gobierno austero, responsable y cercano a la gente.
- Reforma para considerar como delitos graves: corrupción, robo de combustibles y fraude electoral en todas sus modalidades. Combate al huachicoleo. Publicada en el DOF el 12 de abril de 2019.
- Reforma constitucional que hace posible la revocación de mandato y se modifica el procedimiento para realizar consultas populares sobre temas de trascendencia. Publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

- Reforma constitucional que hace posible la revocación de mandato y se modifica el procedimiento para realizar consultas populares sobre temas de trascendencia. Publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.

